

# Avisos Judiciales

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SAVINOR CIA. LTDA."

1.— La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 28 de septiembre de 1979, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 6263 de 20 noviembre 1979.

2.— Los socios que conforman la compañía son los señores: Beatriz Gómez Iturralde, viuda, ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil; Carlos Guerrero Diminich, casado, ecuatoriano, domiciliado en Guayaquil; Carlos Serzosa Salvador, casado, ecuatoriano, domiciliado en Quito; Carlos Sabogal Cruz, casado, colombiano, domiciliado en Quito; y doctor Cruz Elías Almeida, casado, ecuatoriano, domiciliado en Quito.

3.— Nombre de la compañía: "SAVINOR CIA. LTDA."

4.— Objeto social: diseño, planificación, construcción y promoción de toda clase de sistemas de vivienda.

5.— Plazo de duración: (20) años.

6.— Domicilio principal: Quito.

7.— Capital social: NUEVE MILLONES DE SUCRES (\$ 9'000.000,00), dividido en novecientas participaciones de DIEZ MIL SUCRES (\$ 10.000,00) de valor cada una.

8.— Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: CUARENTA MIL SUCRES (\$ 40.000,00) en numerario; y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SUCRES (\$ 8'960.000,00) en bienes inmuebles, mediante la transferencia de dominio que realiza la señora Beatriz Gómez Iturralde, en favor de la compañía "SAVINOR CIA. LTDA." del lote de terreno signado con el número L-42, de la lotización de su propiedad, ubicado en la Parroquia Pasos del Cantón Guayaquil, con una superficie aproximada de CIENTO DIEZ MIL METROS CUADRADOS (110.000 m<sup>2</sup>), cuyas linderos y especificaciones se encuentran consignados en la Escritura Pública de fecha 28 de septiembre de 1979, celebrada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito.

9.— Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 20 noviembre 1979.

Dr. Enrique Cobó Barona,  
SECRETARIO GENERAL